

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, números 32

Teléfono n.º 6.

Frecios de abono

UN MES EN ESPAÑA : 1'25
EXTRANJERO : 1'25

Los manuscritos no publicados
no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA
Anuncios, Recamos, Comunicados
Centro de Anuncios
Paseo de San Agustín, núm. 78
NÚMERO SUELTO . . . 5 CENTS.
ID. ATRASADO . . . 10

À los colonos
En La Algodonera se facilita gratis ca-
nisa de carbón líquido.

GRAN ALMACEN
de Pañería Sastretería Lencería y Novedades
DE

Bartolomé Gumbau é Hijos-S. en C.,
(Vulgo Tomen de Cats Atlots)

Jaime 2.º n.ºs. 83 al 91 y Escursach 16 y 18
(frente al Banco de España)

Temporada de OTOÑO é INVIERNO

Inmenso surtido de chavitos, Gargas, Vi-
cañas y Escambres para trajes caballero
última novedad. Rica colección de géneros
ingleses última creación para trajes y abri-
gos de señora y caballero.

Sección de lencería.—Lienzos en todas
clases y anchos y los tan acreditados de
Vich fabricación especial para la casa Ar-
tículos de punto. Alfombras, y confección
de blanco.

Sección de señoras.—Ricos surtidos ma-
tinsas, paños labrados y paños sedán fa-
bricación expofesa para capas y poidas.
Especialidad en artículo negro, labrado y
liso. Sastretería especial para señora.

Sastretería para Militares y Sres. Sacerdo-
tes.—Ornamentos sagrados.—Estatuaria y
Cofretería Religiosa.

No se quivocarse Tome de Cats Atlots
CALLE JAIME II (vulgo Bastaixos).

Se vende

Juan Barthon, cepatas del Vivero pro-
vincial de cepas americanas, participa al
público en general que en dicho estableci-
miento se venden las plantas siguientes:
Casta de Ma, á 1 peseta la mata, y á 0'40
centimetros de bene; Rosales, desde 1 real á 5
pesetas uno; Espárragos, á cuarenta reales
el mil, y á 1'50 pesetas el ciento; Brut, á 1
peseta maná; Tierra para Camelia y para
Mortencia á 1'75 pesetas el quintal.

Perro Pachon

Se ha extraviado uno de cinco meses, cor-
te gris, con manchas color de chocolate.
Razon: Sol, 54, donde se gratificará el
hallazgo.

Al público

Para conocimiento de las personas á qui-
enes pueda convenir que sepa trabajar sa-
quitos de bolsillos de plata pueden dirigirse
a la calle de Colón núm. 10 y, se les dará
trabajo á precios aceptables.

Anuncio

Un joven de 35 años, de porte distinguido
honradísimo y con título académico, con-
traería matrimonio con Señorita ó Señora
viuda de su propia edad, que tuviera capi-
tal. Se trata en serio y tiene personas res-
ponsabilísimas que responderán de su in-
saciable conducta. Escribir Lista de Co-
reos con las iniciales F. B. cédula número
11.539.—Barcelona.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DE LAS PALMAS
Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día
2 de Diciembre próximo y siguientes neces-
arios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de
ventas de esta Asociación (Sol 9) se cele-
brará pública subasta para enajenar las
garantías de los préstamos vendidos en
Diciembre de 1900.

Hasta el día 30 del corriente mes á las 7
de la noche podrán los interesados cancelar
ó renovar sus respectivos préstamos.
Palma 20 de Noviembre.—El vocal de
término, Antonio Bosch, Phro.

Jaime Hernández, pintor
San Miguel, 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinta-
zas al óleo y al fresco, se hacen cielos
rasos de tela, se pintan persianas del color
que se desea á 5 pesetas balón, tamaño
corriente y se da el precio fijo del trabajo
antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel á 1 real el rollo.
Gran economía en todos los trabajos y
especialmente en los de fuera de la capital.
Se garantizan todos mis trabajos que se
hacen en con colores de primera calidad.

Si le interesara de Barcelona: calle Canuda, 28.
Ot le interesara en Masaró: calle de Barce-
lona, 18.—Corresponsales en toda la Penin-
sula.

Gran competencia.—R. MIGUEL, 21, PALMA

Temporada de invierno 1901-1902
Miguel Matas

Novedades en sedería, lanería y pañole-
ría, así como en géneros blancos de hilo y
de algodón.

Rico surtido en pañuelos y capitas estam-
brados; pañuelos gran fleco desde 1 peseta uno.
Hay un saldo de pañuelos lana 3/4 desde
1'50 peseta uno.
MIGUEL MATAS.—Calle 17, 18 y 21

Venta de un laud

Se desea vender uno de 28 palmas con
todos los enseres necesarios.
Informarán en la taberna de Juan Comas
(N.º 24), carretera de Malmseyor, Molinar
de Levante.

Ferias y exposición

Con interés y entusiasmo poco frecuente
entre nosotros, ha sido acogida la idea de
celebrar en Palma una exposición provincial
de productos agrícolas é industriales, inter-
és y entusiasmo que puede observarse no
solo en la comisión organizadora que con
empuje y constancia se dedica sin levantar
mano á los trabajos que le son propios, sino
también entre los futuros expositores y entre el
público en general que comprende cuan bene-
ficioso ha de ser para el progreso de la pro-
vincia ese certamen en que se pondrán de
manifiesto los elementos de riqueza con que
cuentan la agricultura y la industria de nues-
tro archipiélago, á fin de que pudiendo ser
fácilmente conocidos y estudiados por pro-
pios y extraños, sean por estos apreciados
en su justo valor, y sirvan de guía á aquellos
en el camino de la perfección que sin debili-
dades ni vacilaciones deban seguir los pro-
ductores para no quedar rezagados en el
prodigioso avance del progreso agrícola é
industrial que caracteriza la sociedad mo-
derna.

Mucho nos prometemos de esas manifi-
estaciones de actividad y de simpatía de que
antes hemos hablado, porque vemos
en ellas garantía segura del éxito de la ex-
posición, sino principalmente porque las con-
sideramos como signo halagador de que
la población balear sin distinción de clases
sociales, se apresura á buscar nuevas orien-
taciones y á poner su inteligencia y su activi-
dad al servicio de ideales tan nobles y fec-
undos en bienes morales y materiales como
los que se fundan en la sólida base del estu-
dio y del trabajo.

Simultáneamente con la exposición
y tal vez sugerida por ésta, nació la idea de
celebrar ferias y fiestas en esta capital en el
verano próximo; y LA ÚLTIMA HORA acep-
tando la oferta generosa y galante de la
compañía Vitaliani, pudo abrir un concurso
y ofrecer un premio en metálico al mejor
proyecto de ferias y fiestas que se presentase.
El proyecto premiado fija el mes de julio
para la celebración de las ferias y fiestas, al
paso que la comisión organizadora de la
exposición tiene acordado que esta se inaugure
en mayo. Es indudable que unos y otros
han tenido en cuenta razones más ó menos
poderosas al fijar la época; pero sean cuales
fueran esas razones, deben subordinarse á la
conveniencia, ó mejor, á la necesidad de que
ambos acontecimientos, que como tales han
de ser considerados, coincidan en el tiempo
ó siquiera se enlacen sin solución de conti-
nuidad.

No estamos tan sobrados de energías que
podamos lanzarnos sin el fundado temor de
no lograrlas, á dos empresas de tamaño em-
peño en el corto espacio de algunos meses.
Sería imprudente temeraria intentarlas pues
el fracaso es seguro.

Impónese pues la necesidad de buscar una
fórmula de avenencia que permita hacer con-
verger todos los esfuerzos á un mismo fin. No
creemos sea difícil conseguirlo.
Según se desprende de la memoria que
acompaña al proyecto de ferias y fiestas, los
autores de dicho proyecto al escoger los úl-
timos días de julio se fundaron, entre otras
consideraciones en nuestro concepto, menos
atendibles, en la circunstancia de que en di-
cha época, se celebran de muy antiguo en
Palma festejos populares que no obstante su
escaso lucimiento, producen gran movimiento
en la población y atraen mucha gente de los
alrededores, circunstancia sin duda digna de
ser tenida en cuenta puesto que indica un
hábito inveterado, y parece á primera vista
más fácil acrecentar aquel movimiento y en-
grosar la corriente de gente campesina ofre-
ciéndoles nuevos atractivos, que crearlos.

Alega la comisión organizadora de la ex-
posición que el mes de mayo es entre todos los
del año el que ofrece á los agricultores ma-
yores facilidades de abandonar por algunos
días sus habituales tareas, pues terminadas
las operaciones de la siembra y las que ex-
je la sementera en su primer período de veje-
tación apenas tienen en que ocuparse hasta
que á mediados de junio, empieza la recolec-
ción, que no les concede vagar hasta últimos
de septiembre en que empiezan ya á prepa-
rar las tierras para la nueva siembra; que
muchísimas familias palmeñas pasan los

meses de julio y agosto fuera de la capital;
y que en nuestras latitudes, el calor excesi-
vo que ordinariamente reina durante los
dos meses últimamente citados sería un ob-
stáculo que retrasaría mucha gente de la pro-
vincia y de fuera de ella, de visitarnos. A
todas estas razones evidentemente poderosas
añadió aquella comisión otra que no tiene
réplica, cual es el hecho de haber fijado la
Federación Agrícola Catalana el mes de
mayo próximo para celebrar en Palma el
quinto congreso agrícola.

Creyeron el Ayuntamiento de Palma y la
Cámara Agrícola Balear que fueron las dos
corporaciones á quienes comunicó la federación
catalana el acuerdo de celebrar el quinto
congreso en esta ciudad en mayo del
año próximo, que en obstáculo á esta y en
justa correspondencia á la acción que Pal-
ma le había merecido, al mismo tiempo que
en interés propio de nuestra provincia, de-
bíamos celebrar una exposición simultánea-
mente con el congreso.

Considerado el asunto bajo este último pun-
to de vista, no dudamos que los autores del pro-
yecto de ferias y fiestas, sea cual fuere el valor
que concedan á las demás razones aducidas
por los organizadores de la exposición, no
han de tener el menor reparo en modificar
su proyecto en un punto realmente secunda-
rio, y adelantar la fecha señalada para la ce-
lebración de las ferias y fiestas haciéndolas
coincidir con la exposición. Esta modifica-
ción, ventajosa para todos, lo ha de ser en
primer lugar para los festejos que al amparo
de la exposición, han de ser seguramente
mucho más lucidos y concurridos.

Y para que hubiera más unidad de acción
y resultara más seguro el éxito de ambos
proyectos, en esta forma reducidos á uno solo,
nos atrevíamos á aconsejar que las entida-
des que tienen á su cargo la realización de
uno y otro, se fusionaran ó al menos obra-
ran de común acuerdo.

LECTURAS LIGERAS

OIEN P P

Pedro Pablo Perfecto Primitivo Pío Pérez
Porras Pinto Pera, profesor patológico pa-
risiense, pedicuro, procurador, publicista,
pirotécnico privilegiado por Pamplona. Pintor
premiado por Valencia, pasa para Puerto
Príncipe.

Para pagar pasaje, proveyendo perentorias
precisiones, pinta preciosos paisajes par-
ticulares por poco precio; pagado previamente,
prescribe preparaciones preservativas; pone
pararrayos, proporciona pianos, partituras
periódicos políticos, publicaciones particu-
lares, pólvora, papel, pinturas, pistolas, pre-
para privadamente producciones pirotécnicas;
partes, propone propiedades para pagarlas
por plazos; procura préstamos por pagarés
pactados previamente; percibe procura; para
pleitos, pudiendo presentar permiso pedido
personalmente por pura política.

Pago previo.
Previene partirá pronto.
Pára: plaza Pequeña, piso principal, pri-
mera puerta.

TRANSMISIÓN DE LA ENERGÍA Á DISTANCIA

Se conseguirá, al fin y al cabo, partiendo
de los principios fundamentales de la tele-
grafía sin hilos y utilizando las ondulaciones
ó eléctricas, transmitir á distancia la energía,
propiamente dicha?

Puede opinarse en sentido afirmativo, aun-
que los resultados obtenidos hasta ahora en
dicho sentido hayan revestido relativamente
escasa importancia.

Parece probable, sobre todo, que las on-
dulaciones hertzianas podrán servir espe-
cialmente para accionar á grandes distancias
sobre sistemas eléctricos dotados de la energía
motriz suficiente para producir efectos mecá-
nicos y luminosos.

Antes de ahora se han señalado varios ex-
perimentos hechos para dirigir á distancia
buzes y torpedos: en todos aquellos las on-
das hertzianas se han empleado para accionar
sobre un depósito de electricidad; por ejem-
plo, una batería de acumuladores, situada
en el barco ó en el torpedó, cuyo depósito,
por medio de un pequeño motor, acción so-
bre el timón.

pocos días por Mr. Armstrong, en Hughen-
den (Inglaterra), obteniendo éxito satisfacto-
rio, según afirma la Westminster Gazette.

Se asegura, además, que Mr. Armstrong
ha llegado á realizar el transporte propia-
mente dicho, de la energía eléctrica, alimen-
tado á siete ó ocho kilómetros de distancia,
sin hilo ni conductor, una lámpara eléctrica
inventada por el mismo.

Parece ser que la transmisión se efectúa
por el suelo, utilizándose de esta suerte el
depósito eléctrico terrestre.

Este sistema de transmisión es, al parecer,
análogo al empleado en Francia por el ins-
pector general de Telégrafos, Mr. Willot, al
hacer varios experimentos en el transcurso
de la pasada Exposición Universal.

INSPECTOR DE NIEBLAS

Varios industriales de Londres formularon
hace algún tiempo expuestas quejas, basadas
en el hecho de que el Observatorio de Green-
wich señalaba la aproximación de las nieblas
con gran irregularidad.

A consecuencia de dicha gestión, el Con-
sejo del Condado de Londres ha decidido
ahora crear el cargo de Inspector de nie-
blas...

NOTAS CÓMICAS

Dos ciegos piden limosna junto á la puer-
ta de una iglesia.

—¿Qué es ese caballero que acaba de
darte diez céntimos?

—No sé; no lo conozco más que de vista.

Un quinto, sentenciado á muerte por un
Consejo de guerra, calculó los días que tar-
daría en llegar á poder de su madre la carta
comunicándole la fatal noticia y comenzó de
esta suerte:

«Querida madre: ayer fui fusilado por de-
sector.»

Proyecto de ley Municipal

PRESENTADO Á LAS CORTES
POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN
D. ALFONSO GONZÁLEZ, EN 19 OCTUBRE 1901

Sección tercera
Continuación

Art. 72. Los Alcaldes serán nombrados
de entre los Concejales por los Ayunta-
mientos.

El Rey, sin embargo, podrá nombrar los
de los Municipios que sean capitales de
provincia ó tengan más de 20.000 habitan-
tes, á propuesta en terna de los Ayunta-
mientos.

Para la formación de estas ternas, los Al-
caldes convocarán por escrito, y haciendo
constar en el oficio el «entero» de los ci-
tados para el día 15 de Diciembre del año
en que se hayan verificado elecciones para
la renovación ordinaria de los Concejales, á
los que de entre éstos hayan de continuar
en el bienio siguiente y á los nuevamente
elegidos. Si el Alcalde hubiere de continuar
siendo Concejál, presidirá la reunión; en
otro caso, abandonará el local una vez reu-
nidos los convocados, y presidirá el de ma-
yor edad entre ellos; inmediatamente se pro-
cederá á la votación de la terna para Alcalde
del bienio siguiente; cada uno de los asis-
tentes votará su solo nombre. La terna se
formará con los tres que hayan obtenido
mayor número de votos.

Del resultado de la reunión se levantará
acta por el Secretario del Ayuntamiento, que
concurrirá sin voto.

Para la validez del acuerdo habrán de
concurrir, por lo menos, cuatro quintas par-
tes de los convocados. Si en la primera con-
vocatoria no se reuniese este número, se re-
petirá la convocatoria en todos los cinco días
siguientes, bastando la asistencia de las dos
terceras partes.

La terna se elevará al Gobernador, de la
provincia el día 20 de Diciembre, al cual se
elevará al Ministerio de la Gobernación,
para que por éste se expida el nombramiento
de Alcalde antes del día 31 de Diciembre,
comunicándose por conducto del Goberna-
dor al Ayuntamiento. A la terna se unirán
los oficios de citación á los Concejales, con
el «entero» firmado por los mismos.

Si la terna no hubiere llegado á formarse
hasta el día 20 de Diciembre, el Rey podrá
nombrar Alcalde á cualquiera de los Conce-
jales que hayan de constituir el Ayunta-
miento.

Art. 73. La constitución ordinaria de
los Ayuntamientos se verificará con sujeción
á las siguientes reglas:

1.º El día 1.º de Enero del año en que
corresponda verificarse la renovación ordi-
naria del Ayuntamiento, á las diez de la ma-
ñana, se constituirán en las Casas Consisto-
riales los Concejales á quienes no haya
correspondido cesar en sus cargos y los nue-
vamente elegidos, á los cuales el Alcalde
habrá citado por escrito con cuarenta y ocho
horas de antelación; asistirá también el Se-
cretario del Ayuntamiento, que actuará
como Secretario.

jales que hayan de constituir el Ayunta-
miento.

Art. 73. La constitución ordinaria de
los Ayuntamientos se verificará con sujeción
á las siguientes reglas:

1.º El día 1.º de Enero del año en que
corresponda verificarse la renovación ordi-
naria del Ayuntamiento, á las diez de la ma-
ñana, se constituirán en las Casas Consisto-
riales los Concejales á quienes no haya
correspondido cesar en sus cargos y los nue-
vamente elegidos, á los cuales el Alcalde
habrá citado por escrito con cuarenta y ocho
horas de antelación; asistirá también el Se-
cretario del Ayuntamiento, que actuará
como Secretario.

2.º Si se tratara de poblaciones en que
el Rey pueda nombrar al Alcalde y haya
hecho uso de esta facultad, el nombrado
ocupará desde luego la presidencia; si se
tratara de poblaciones en que el nombra-
miento de Alcalde correspondiera al Ayun-
tamiento, ó en que no se hubiera nombrado
el Alcalde por el Rey, ocupará la presidencia
el Alcalde del bienio anterior, si no hubiera
de cesar en el cargo de Concejál, ó aquel
de los Concejales del bienio anterior que en
las elecciones hubiera obtenido mayor nú-
mero de votos.

3.º El Presidente ordenará que se pro-
ceda sucesiva y separadamente á la elección
por votación, en que tomarán parte todos
los asistentes, menos el Secretario; primero
del Alcalde, si no hubiera sido nombrado
por el Rey; segundo, de cada uno de los
Tenientes de Alcalde, por su orden.

Verificada la votación y proclamado su
resultado, se declarará constituido el nuevo
Ayuntamiento con el Alcalde nombrado por
el Rey ó que hubiere sido elegido por el
Ayuntamiento, con los Tenientes elegidos
por el Ayuntamiento, con los Concejales á
quienes no hubiere correspondido cesar en
sus cargos, y con los demás nuevamente
elegidos.

4.º Al procederse á la votación de Al-
calde y de Tenientes, se elegirá de entre los
Concejales suplentes el que haya de sustituir
á cada uno de ellos en caso de vacante.

Art. 74. Si por cualquier motivo no es-
tuviese nombrado definitivamente el nuevo
Ayuntamiento para el día 1.º de Enero del
año en que correspondiera la renovación, se-
guirá el del año anterior hasta que las nue-
vas elecciones hayan quedado definitivamente
aprobadas, y en este caso, los nuevos Ayun-
tamientos se constituirán en la forma indi-
cada en el artículo anterior el primer día del
mes siguiente al en que haya sido aprobada
definitivamente su elección.

Art. 75. Las reclamaciones por nulidad
de elección ó por incapacidad de Concejales
ó sus suplentes, se dirigirán á la Comisión
provincial, por conducto del Alcalde, dentro
de los quince primeros días siguientes al de
su crutino general, y serán resueltas por la Co-
misión provincial antes del día 15 de Di-
ciembre, comunicando su acuerdo al Ayun-
tamiento.

De igual manera se sustituirán las recla-
maciones que se establecen contra la constitu-
ción de los Ayuntamientos.

Contra los acuerdos de las Comisiones pro-
vinciales, que serán ejecutivos, sólo se dará
el recurso contencioso administrativo.

Art. 76. Se procederá á elecciones par-
ciales de Concejales y sus suplentes cuando
tres meses por lo menos antes de las eleccio-
nes ordinarias ocurran vacantes de Concejales
y suplentes que asciendan á la tercera
parte del número de Concejales correspon-
diente á un Ayuntamiento.

Esta elección parcial se verificará en los
distritos que hubieren elegido á los Concejales
y sus suplentes que la hayan producido.

Si las vacantes en el número determinado
por el párrafo primero de este artículo ocu-
rieren dentro de los tres meses anteriores á
la renovación ordinaria de los Ayuntamien-
tos, los Gobernadores nombrarán para cubrir
las vacantes, hasta la renovación, Concejales
interinos en quienes concurre la circunstancia
de haber desempeñado el cargo en propiedad
y por elección popular.

Art. 77. Los Ayuntamientos darán cuenta
al Gobernador de la provincia de las vacan-
tes de Concejales y sus suplentes que ocu-
rren dentro de los tres días siguientes al que
se produjeran las vacantes.
El Gobernador, llegado al caso previsto

COMERCIO DE MADERAS DE JUAN ARNAU Plaza del Olivar

en el párrafo primero del artículo anterior, y en el preciso término de diez días, mandará proceder a la elección dentro de un plazo que no baje de quince ni exceda de veinte, publicándose la convocatoria en el Boletín oficial y comunicándolo al Ayuntamiento.

Art. 78. En el mismo día de la constitución de los Ayuntamientos, los Alcaldes nombrados, de entre los electores que sepan leer y escribir, a los Alcaldes de barrio. Los nombrados desempeñarán el cargo de Alcaldes de barrio hasta la próxima renovación de Ayuntamiento, si antes no fueran separados por el Alcalde en los casos en que se puede hacerlo con arreglo a la presente ley.

(Se continuará).

ULTIMAS NOTICIAS

(POR CORREO)

VIAJE DEL OZAR

París 25.—Telegrafan de San Petersburgo que el ministro de la casa imperial de Rusia llegará mañana a Roma con el objeto de preparar la visita del zar, quien celebrará una entrevista con el Papa.

SUBLEVACIÓN EN MADAGASCAR

París 25.—Se ha sublevado los indígenas de Madagascar, habiéndose sostenido un combate cerca de Amborambe, en el cual murió el teniente Monnet Ruisson, y resultaron algunos heridos graves.

EDUARDO VII

París 25.—Comunican de Londres que el rey Eduardo VII pasará el invierno en el Mediodía de Francia.

Eduardo VII está decidido a terminar la guerra anglo-boer, cueste lo que cueste.

TOLSTOI

París 25.—Telegrafan de San Petersburgo que el estado del escritor Tolstói es desesperado. Se espera un funeral desolado para esta noche.

Un despacho recibido a última hora dice que el conde Tolstói se halla en la agonía.

CONTRA INGLATERRA

París 25.—En Cracovia se están haciendo muchas manifestaciones contra Inglaterra. En Austria no han tenido eco dichas manifestaciones, ni tampoco las que se verifican en Alemania.

NOTICIAS DE LOS CAUTIVOS

Madrid 25.—Desde Cádiz han enviado despachos que contienen noticias relativas a los españoles que quedaron cautivos en poder de los moros, según noticias recientemente recibidas allí de Tánger.

Según esos despachos, los españoles cautivos se hallan con vida.

Parece que se cree probable que sea devuelta la mujer y que la poderosa kábil que en su poder retiene al muchacho, no se dispone a hacer la entrega de éste.

El Sheriff de dicha kábil cuenta con la alianza de otras muy numerosas, disponiéndose, acaso con ventajas, a hacer frente a las fuerzas del Sultán.

Por ahora—terminan los telegramas—los jefes del ejército del Sultán no han tomado la ofensiva, temerosos de alguna grave adversidad en la lucha.

LA SUPUESTA ALIANZA ANGLO-RUSA

Comentando los rumores propagados por la prensa inglesa relativos a la supuesta alianza anglo-rusa, dice el Novoye Vremya, el periódico oficial e importantísimo de San Petersburgo, lo siguiente:

«Somos una alianza, sería indudablemente muy ventajosa para Inglaterra, teniendo en cuenta la situación crítica en extremo a donde la han precipitado Chamberlain y sus colegas jingoes.

«Inglaterra ha dejado de ser ya el factor que fué antes en la Historia universal; la orgullosa dueña de los mares ha hecho humillantes concesiones a Alemania y a los Estados Unidos. Tampoco tiene ya Inglaterra la influencia preponderante por no decir exclusiva, que ejerció antes en muchos países de Asia.

«La guerra sud-africana ha disminuido, además, considerablemente su prestigio militar político y moral. Heridos de muerte sus influencias, su industria y comercio, corre el más serio peligro de ser en breve una pequeña laglaterra que Chamberlain pinta como consecuencia inevitable de un éxito liberal en las próximas elecciones parlamentarias.

«Qué ventajas podría sacar Rusia—termina diciendo el periódico moscovita—de la alianza con una potencia que ha perdido su fuerza y en especial de una alianza con las bases que proponen los periódicos, que continúan al pararse creyendo que existe aún aquella vieja y poderosa Inglaterra?»

Precios reducidos

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS de Gafas y Lentes 25=Brossa=25

Colmado "La Providencia"

Vino blanco a 0'55 y 0'50 ptas. litro. Id. id. a 0'35 y 0'30 ptas. sin consumo. Azúcar terrón 1. a 0'45 ptas. libra.

INFORMACION

LOTERIA

Quedan completamente agotadas las participaciones a los números

3.997 y 1.671

Para complacer a los señores abonados que no han podido obtener participación a dichos números hemos adquirido de la Administración n.º 39 de la Plaza del Angel de Madrid, el billete número

15.046

del cual cederemos participaciones en iguales condiciones que los anteriores apesar del quebranto que nos ha ocasionado la adquisición de dicho billete por estar ya agotados en las Baleares y Barcelona.

Justo tributo

Un bastón de mando

La comisión encargada de rendir un tributo que perdurara el mando en esta provincia del Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix ha entregado esta mañana a las diez a nuestro instra y querido amigo el bastón de mando proyectado por D. Ricardo Ankerman, ejecutado por el Sr. Forteza Rey y costeado por suscripción popular abierta en las columnas de nuestro colega «El Diario de Mallorca» y secundado por LA ULTIMA HORA.

El acto ha resultado solemne y reparador en este país donde se olvidan las cosas apenas transcurridas.

Entre el Sr. Sampol y Sr. el Alvarez Sereix se cruzaron frases inspiradas en el cariño y respeto, a las cuales nos adherimos con entusiasmo.

Hizo votos el Sr. Sampol para que empuñara de nuevo el bastón que el agradecimiento de los baleares le ofrece en esta provincia y las tuvo también el Sr. Alvarez Sereix diciendo que para él son las Baleares la primera de las provincias de primera.

El bastón lo forma una caña blanca con artístico puño y contera de oro con esmaltes y piedras preciosas.

Sobre un pequeño zócalo en que se destacan los escudos de las tres islas Mallorca, Menorca e Ibiza sostenidos por leones, se lee «Al Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix». Descansan sobre esta base tres figuras que simbolizan la gestión de mando del señor Alvarez Sereix la «Justicia», la «Prudencia» y la «Fortaleza» y la remata una corona salpicada con pedrería.

Forman la contera una esfera y grabados en bajo relieve los atributos de la «Industria», el «Comercio» y la «Agricultura».

La mano de obra es un primor y el proyecto como del Sr. Ankerman.

La Comisión que entregó personalmente el bastón al Sr. Alvarez Sereix la formaban el Sr. Alcover Vicario General, D. Pedro Sampol, D. Enrique de España, D. Francisco de P. Massanzó, D. de «El Diario de Mallorca» D. Bartolomé Miralles beneficiado de la Santa Catedral, D. Ricardo Ankerman autor del proyecto y D. Juan Felú.

Completa la ofrenda ofrecida al Sr. Alvarez Sereix una artística plancha de plata que remata un escudo de Mallorca al que sirve de cimera otro Rat Penat.

Grabado en oro se lee la siguiente inscripción que redactó D. Antonio Frates:

AL EXCMO. SR. D. RAFAEL ALVAREZ SEREIX sus amigos de las Baleares ofrecen un bastón de mando por la «Justicia» y «Pureza» con que lo ejerció y graban en esta plancha para recuerdo perenne el documento de aprecio y consideración de la PROVINCIA.

El viernes ha sido invitado el Sr. Alvarez Sereix a una comoda íntima a la que asistirán algunos amigos a más de la comisión.

En nombre de LA ULTIMA HORA hemos visitado a D. Rafael Alvarez Sereix refiriéndole el cariño y respeto que le profesamos y nos merece.

Mal tiempo

Los brancos cambios atmosféricos que hemos sufrido nos hacían presumir temporales en la Península.

Estas suposiciones se han confirmado con no haber llegado hoy ni ayer a este puerto el vapor correo «Ileño», que había de venir de Alicante e Ibiza.

Según los marineros el viento N. E. reinante debió originar temporales en algunos puntos del Mediterráneo.

El «Ileño» llegará mañana si el tiempo abonaanza.

Durante toda la noche última el firmamento ha estado completamente despejado.

Esta madrugada se ha cubierto de nubes que se han resuelto en lluvia.

Charla municipal

No asistió hoy el Sr. Alcalde a su despacho, ni ocurrieron en la casa de la villa grandes novedades.

La creación del Monte-Pío municipal acordado en 28 de Agosto en que se nombró para estudiar su implantación una comisión especial que forman los Sres. Lladó, Planas y Pomar, fué la nota dominante de la «Charla municipal».

Nada más fácil que teorizar, que apoyarse en la necesidad de economías, que mezclar a Roma con Santiago cuando se trata de que fracase lo que ha de proporcionar a empleadas de poco sueldo un gran bienestar de sueldo.

Los empleados municipales forman un cuerpo que tiene por dogma el trabajo y la honradez.

Cumplien todos como buenos y les usen lasas de respeto, compañerismo y amor a la casa que retribuye sus servicios modestamente.

El Ayuntamiento paga actualmente por casas pasivas 9.178'65 pesetas; en épocas anteriores pagó mayor suma y quiere liberarse sin faltar a compromisos de honor redimiéndola carga que las clases pasivas representan para los Ayuntamientos del porvenir.

Personas tan peritas y conocedoras de la Hacienda como los Sres. Lladó, Planas y Pomar han dicho bajo su firma que no se perturbarán los presupuestos si el Ayuntamiento subvenciona en 120.000 pesetas el Monte-Pío y durante 12 años se reparten 10.000 pesetas unidas a las 10.000 que pagan los empleados pagando el 4 por 100 de su sueldo, gravado por otros descuentos con el 12, constituir un Monte-Pío que les proporcione las siguientes ventajas.

Adquirir el carácter de jubilado a los 65 años si cuenta con 25 de servicio. Ambas circunstancias le darán el derecho a percibir el 60 por 100 del sueldo mayor que haya disfrutado.

Existirán escalas de proporcionalidad por viudedades y pensiones y para inútiles cuya inutilidad adquirieran después de 10 años de servicio abonándoseles el 2 por 100 por cada uno de los años.

«Puede crearse más modestamente un apoyo para la vejez?»

No hay para que levantar tempestades en un vaso de agua ni hay para que el Monte-Pío sea el parto de los montes.

Esta opinión no la lanzamos nosotros como propia la hemos oído en todas partes y porque la creemos justa la servimos de vehículo.

Definitivamente será adoptada para uniformar de diario de los individuos de la brigada de bomberos municipales, el modelo de Buenos Aires; guerrera de lañilla gris y pantalón de dril claro.

Coste del traje sin los accesorios, gorra y cinturón, 30 pesetas.

Hoy no se ha reunido comisión alguna ni se ha continuado el examen de los proyectos de nuevo mercado en la Plaza de Abastos.

Colombiella

A continuación publicamos la relación de los premios otorgados en el concurso de palomeras mensajeras, organizado por la sociedad Colombiella de Mallorca.

PREMIOS DE HONOR

Para palomas de todas edades Primer premio: Medalla de oro de la Sociedad Colombiella de Cataluña y diploma obtenido por D. José Martorell.

2.º Medalla de plata de la Sociedad Colombiella de Mallorca y diploma, obtenido por D. Carlos Aibarri.

3.º Medalla de cobre de la Comisión de concursos y diplomas, obtenido por D. Bartolomé Miralles.

4.º Objeto de arte, regalo del presidente de la Sociedad Sr. Rullán, obtenido por don Bartolomé Miralles.

Para pichones del año

1.º Diploma y objeto de arte: D. José Martorell.

2.º Diploma y objeto de arte: D. Bartolomé Miralles.

3.º Diploma y objeto de arte, regalo de D. Antonio Bannasar; D. José Martorell.

PREMIOS DE MÉRITO

Para palomas de todas edades

1.º Diploma de medalla de oro: D. José Martorell.

2.º Diploma de medalla de plata: D. Mateo Moragues.

3.º Diploma de medalla de cobre: D. Pedro Rullán.

Para pichones del año

1.º Diploma de medalla de oro: D. José Martorell.

2.º Diploma de medalla de plata: don Mateo Moragues.

3.º Diploma de medalla de cobre: D. Miguel Benito.

Política

Toca a su fin el conflicto provincial. Esta mañana en el correo de Menorca ha llegado el Sr. Lladó. El Sr. Olives, a quien se esperaba, se encuentra enfermo en Ciudadela, desde el jueves que llegó a Mahón procedente de Barcelona, por vía de Alcudia.

Hoy ha sido día de gran movimiento político.

El Sr. Roselló, como jefe del partido liberal, ha conferenciado con sus amigos políticos y se asegura que han decidido asistir mañana a la Diputación para no dar lugar a que siga paralizada la administración provincial.

«¿Que ocurrirá mañana?»

Suponiendo que todos los liberales asistan a la Diputación, cuentan con nueve votos, y con diez los conservadores y gamacistas para la elección de presidente y vice-presidente.

Para la elección de vice-presidente de la Comisión Provincial habrá empate por poder tomar parte en ella el gobernador de la provincia, que no es voto de calidad, por ser la votación secreta y tendrá que decidirlo la suerte.

Conservadores y gamacistas votarán para la presidencia y vice-presidencia de la Diputación a D. Joaquín Paigordilla y a don Francisco Socías y Clar respectivamente.

Para la vice-presidencia de la Comisión Provincial y turnos a D. José Alcover y a los mismos que votaron al constituirse en abril.

El candidato de los liberales para la vice-presidencia de la Comisión será probablemente D. Jaime Sitjar.

«¿Se convencerán con esta nueva prueba los liberales de nuestra imparcialidad, al informar sobre política?»

Si no se convencerán será por continuar empujándose en que las cosas han de ser como a ellos convenga.

Esta tarde ha conferenciado con el señor Socías y Grados el Sr. Valls de Padrinas.

El Sr. Gobernador Civil tomará parte en las votaciones de la Diputación que la ley autoriza.

Del mar

A las siete de esta mañana ha puesto amarra en nuestro puerto procedente del de Mahón el vapor «Menorquina».

—Media hora después lo ha efectuado el vapor correo «Cataluña» procedente de Barcelona.

—Está despachado para salir con rumbo a Andragó el laúd «San José» con efectos.

Procedente de ésta ha fondeado en Barcelona la polacra «San Sebastián», cargada de carbón.

—El vaporcito correo «Cabrera» está despachado para salir con rumbo a la isla de su nombre.

—A las nueve y media se ha hecho a la mar con destino a Ibiza y Valencia el vapor «Baleares».

—A las diez y siete ha salido el vapor «Palma» con destino a Barcelona.

Luz eléctrica

Esta mañana en el vapor «Cataluña», procedente de Barcelona, ha llegado D. Constantino Luch, arrendatario de los terrenos de la Albufera.

El Sr. Luch nos ha manifestado que se están ultimando los trabajos del proyecto de alumbrado eléctrico que a principios de año tiene decidido instalar en Palma.

El Sr. Luch saldrá el viernes para Madrid donde continuará los trabajos para constituir una sociedad agrícola para explotar los distintos cultivos a que son abonados los terrenos de la Albufera, propiedad del Sr. Gual de Torrella.

En la Audiencia

Sentencia

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad sobre lesiones a Rafael Ballester y por ella se condena al procesado Juan Pascual Bestard a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor accesorias correspondientes y pago de costas.

Vista suspendida

Se ha suspendido la vista de la causa que mañana tenía que celebrarse.

Minas de cobre

Procedente de Menorca ha llegado esta mañana D. Pablo Ruiz, director de la «Maquinista Naval».

Por él hemos sabido que han dado principio en gran escala y con buen resultado los trabajos de explotación de las minas de cobre en Monte-Toro.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy Sr. mto y apreciable amigo: suplico a V. que de cabida en su periódico a las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su afmo. s. s. q. l. b. l. m.

GABRIEL MULET.

En la sección de Información de su periódico correspondiente al día de ayer, al dar cuenta de el llamado asunto de los pescadores, se afirma equivocadamente lo siguiente:

1.º Que en el despacho del Sr. Gobernador de la provincia, convocados para llegar a un acuerdo, se reunieron el Sr. Rovira, D. Antonio Bosch y el que suscribe.

2.º Que se acordó colocar un hombre de las parejas en los vaporcitos de pesca para que vigile si estos infringen el convenio.

3.º Enviar además una solicitud pidiendo apoyo para las barcas de vela, pues la situación a causa de los vapores, según los mallorquines, es insostenible.

4.º Que esta solicitud se ha leído esta mañana en el despacho del Sr. Rovira ante el Sr. Mulet y varios representantes de las parejas.

Asistió a la reunión convocada por el señor Gobernador y a ella no concurren ni el Sr. Rovira, ni representante alguno de los patronos del «bou». No hubo, pues, reunión y por consiguiente no se tomó el acuerdo de colocar un vigilante en los vapores, ni el de enviar una solicitud a Madrid.

Esta solicitud no se ha leído ante el que suscribe, que no ha tenido conocimiento de ella hasta que ha leído la noticia en su periódico.

Hace diez ó doce días que D. Pablo Bosch y algunos otros patronos me denunciaron una infracción de lo pactado que suponían cometida por los vapores. No quisiera discutir el hecho y la promesa que haría, valer mi autoridad a fin de que lo convenga, fuese religiosamente cumplido. Me manifestaron que así lo creían y que para que en adelante no pudiese dudarse de la certeza de las infracciones denunciadas habían solicitado y obtenido del Sr. Comandante de marina que embarcase en sus buques un individuo para que vigile y denuncie las infracciones que se cometan. Les ofrecí con el propio objeto el embarque del vigilante en los mismos vapores y no lo aceptaron.

Rectificados estos hechos, que tengo interés en hacer constar, he de suplicar a V. que me conceda en su periódico un poco de hospitalidad para aprovechar la ocasión de hacer públicas las siguientes manifestaciones.

El vigente reglamento de pesca de arrastre no distingue entre buques de vela y vapor. Uno y otros pueden legalmente dedicarse a las condiciones del reglamento. Así además lo ha resultado el Ministerio de Marina en R. O. del mes de Febrero de este año.

Al amparo pues de la ley el tren de pesca o vapor ejerce honradamente su industria y mantiene a unas treinta familias.

Todos los patronos y marineros que mandan y tripulan estos vapores son mallorquines inscritos en la matrícula de esta isla y constan en los respectivos roles de navegación.

Animado de un espíritu de concordia no bien apreciado, tuve la condescendencia no agradecida, de renunciar a pescar en una estensa zona, precisamente la más rica en toda variedad de peces y la de más cómoda y fácil explotación durante el periodo de trabajo, la cual por ello quedaba a favor de las parejas del «bou».

Supuse equivocadamente que mi actitud determinaría en los armadores de los vapores de vela una conducta de armonía, en virtud de la cual, todas las quejas que por infracción de lo pactado, se suscitasen, serian resueltas amistosamente por el Sr. Comandante de Marina, como se había convenido.

Hoy sospecho que mi actitud de condescendencia y mi espíritu de concordia son interpretados como un acto de debilidad y como un acto de debilidad de las personas que intervinieron en el convenio.

Debí sospecharlo antes cuando, en presencia del Sr. Comandante de Marina, el vocal de la junta de pesca, Sr. Bosch, dueño de una embarcación ó de una pareja de «bou», hizo alarde en son de amenaza de llevar en su holleillo cartas de una alta e ilustre personalidad, del Excmo. Sr. General Weyler, quien, según él, no obstante lo reglamentado, apoyaba las pretensiones de los pescadores de arrastre en buques de vela.

No hago méritos de esta sospecha y en consecuencia no he de exigir otra cosa que el cumplimiento del contrato; seguro de que contra la imposición del número y de la fuerza, ha de hallar la razón sola y la justicia amparo en la autoridad del Sr. Comandante de marina y del Sr. Gobernador de la Provincia.

G. N. MULET.

IRON DE PUERTO RICO PARA NAVIDADES Casa exclusiva para encargos Centro de Anuncios Mañana nota de precios

CRONICAS TEATRALES

La Campana de la Almudaina

Vive la obra de Palou y Coll sin envejecer porque es una obra humana.

Todas las madres se llaman «D.» Constanta como todos los celosos se llaman «Otelio».

La figura creada por el maestro, es una de las mas grandes del teatro español del siglo a cuyo soporito acabamos de asistir.

Su verificación delicada o tobasit según a que parages del drama sirve de hermoso ropaje, se escucha siempre con gusto, porque en ella puso Palou y Coll su alma toda de poeta.

La ejecución. Preguntadme al maestro como nosotros se lo preguntamos y como a nosotros os constatará con acento de convicción.

Muy bien. La Echevarría ha tenido momentos sublimes, Muñoz me ha hecho un Canteñas admirable. ¡Que bien cantó Ferrer!

Y el conjunto? ¡Inmejorable...!

Y oyendo a nuestro Don Juan dan ganas de besarle por ser el hombre más bueno del mundo.—S.

Notas del Carnaval

Ha fallecido tres personas enfermas de sufrida con la resignación que caracterizó todos sus actos en vida, el respetable señor Don José Ignacio Moragas y Mañá, persona muy considerada y respetada así por su aboigolo como por su caballerosidad y bondad de caracter nunca desmentidos.

El lunes se celebraron en la parroquial iglesia de San José, en Barcelona, pios sufragios para conmemorar el primer aniversario del fallecimiento de Don Salvador Armet y Moragas, padre político del diputado a Cortes por esta isla Don Mateo Garau.

El acto se vio concurrido por distinguidos amigos de la familia del finado.

En el vapor Menorquina ha llegado esta mañana de Mahón el diputado provincial y amigo muy estimado Don Teodoro Ládico.

Las islas

Ayer se celebraron agradables veladas en las casas de los distinguidos señores de esta localidad D. Antonio Palou, farmacéutico, y D. Emilio Cayula, médico, con motivo de celebrar su fiesta onomástica una hija del Sr. Palou y la esposa del Sr. Cayula.

En las veladas tomó parte la banda de guitarras y bandurrias La Estudiantina Sollerense, recién formada, que componen varios aficionados y que dirige D. B. Galmés.

Dicha banda ejecutó las siguientes piezas: «El Ciderrero», «La Risa», «La Sinfía Redova», y la jota de «La Alegría de la Huerta».

En todos los números fué aplaudida La Estudiantina por los concurrentes a las veladas.—C.

26 Noviembre.

Mahón

En una fábrica de esmerar maderas recién instalada en Ciudadela ha explotado la caldera de vapor.

El ruido de la explosión ha hecho acudir la alarma entre los empleados de la fábrica.

Han resultado con extensas quemaduras el

maquinista y un operario, siendo grave su estado.

El Juzgado municipal instruye diligencias.

Actúa con bastante aceptación en el Teatro de esta una compañía de ópera italiana.

Anuncia para el próximo jueves La Traviata de Verdi.

El tiempo reinante en esta es muy desazpacible y lluvioso.

El frío es intenso.

Todo el clero de la Diócesis en breve verificará ejercicios espirituales.

Con objeto de dar dichos ejercicios el próximo domingo son esperados en esta los Reverendos PP. de la Compañía de Jesús, residentes en Palma D. Antonio Vidal y D. Cayetano Satorre.

25 Noviembre.

Inca.

Nueva fábrica

Hoy es un nuevo día de júbilo para el progreso de esta ciudad. Signe aquí pujante aquí sin que pasen inadvertidas, porque no se interrumpen ni aletargan, —las oscilaciones del péndulo que nos avisan como caminamos sin detenernos hacia un mañana y nos avisan, en el sentido y la preocupación, para mejorar en el fatigoso pero fructífero de la agricultura, industria y comercio, magmas y prodiosos problemas de los pueblos que huyen de lo romántico, de los pergaminos y la leyenda y buscan, las verdaderas fuentes de fecundidad económica y la victoria de la honrosa lucha por la vida, en los frutos de la tierra, el producto fabril y el tráfico.

Un día es la luz potente y clara, del gas que nos sorprende; otro es el esfuerzo del industrial para abrir su tienda repleta de comodidades para el menester del consumidor y que por sus condiciones la hacen comparable a sus mejores similitudes de la capital, lo que encanta; otro el agricultor rompiendo con el vago y empobrecedor de la rutina para aplicar a sus campos los consejos de la ciencia; antaño se encancharon las calles, se abrieron nuevas espaciosas plazas para las modernas necesidades del mercado y hogar con la rapidez, propia de los pueblos vigorosos, la piqueta derriba lo vetusto para recrear la fantasía, con la sustitución de lo nuevo y sólido.

Si el pueblo sentía la nostalgia de sociedades: ora para mitigar el doloroso mutuo las aflicciones y atender a las necesidades del asociado enfermo; ora para defender el obrero sus derechos en el campo de la pacífica y razonada defensa; ora para aleccionar en la reunión o velada literaria; ora para buscar, —no como hace pocos años en la bodega con la grosiera, la provocación y la reyerta al peligroso pastimeo, —en el respetuoso círculo de recreo el solaz y esparcimiento, el pueblo goza de esas sociedades.

—Si para conseguir las materias primas, los artículos necesarios a la industria requerían un viaje a la capital, hoy gracias al paso de gigantesco avance de nuestros comerciantes, el viaje ya huelga porque aquí están atendidas espléndidamente todas las necesidades del consumidor. En el orden de la enseñanza las Academias particulares cumplen valerosamente su cometido.

En medio de todo ese engranaje progresivo, falta un algo, un algo como auxiliar influyente para el ramo de carpintería, —muy próspero entre nosotros, —urgía con urgencia cada día más creciente una fábrica de aserrar y de maderas y los emprendedores y conocidos Sres. don Antonio J. Pastor y D. Miguel Fiol han ocurrido a dicha necesidad montando una maquinaria con todas las exigencias modernas. Y de esto hemos de ocuparnos.

Al final de la calle de la Gloria y en la inmediación de la fuente de la ciudad, ensanche de nuestra población, háse levantado un espacioso edificio, planta baja, de sólida construcción. En su interior dos grandes departamentos que en junto desplazan 440 m. c.; en el de la izquierda la maquinaria, y en el de la derecha depósito de maderas.

La fuerza motriz de la máquina es producida por un motor «Otto» —Crossley hs. de Manchester que desarrolla una fuerza de doce caballos. Y la sierra importada de la importante casa francesa Alberto Pesant y C. de Maubenge, es la última palabra y única en Mallorca. Ha montado la maquinaria la casa Antonio García y C. de Palma.

A las doce y media de hoy se ha bendecido por el Sr. Cura Párrico, el edificio, sus departamentos y la máquina. Al hermoso acto han asistido todas las autoridades y representación de todas las clases sociales. Terminada la ceremonia religiosa el Párrico ha pronunciado algunas palabras de parabien y felicitación a los señores Pastor y Fiol y de la distinguida concurrencia han recibido muchos y mercedos plácemes.

A las catorce han obsequiado los Sres. Pastor y Fiol a las Autoridades, personas de carrera y de posición social, comerciantes e industriales, con un banquete, en la sala de máquina, cuyo menú ha sido exquisito y servido por la fonda Jener, sentándose entre los comensales el Director del Herald, y los corresponsales de La Almudaina, Unión Republicana y el que esto escribe en representación de ese periódico. Al desmenuarse el champagne el conocido Notario Vidal ha pronunciado breves palabras para felicitar a los Sres. Pastor y Fiol y para demostrarles su deseo de que prospere la fábrica a cuyo mantenimiento por deber hemos de acudir los inquilinos. El Sr. Pastor agradeció las muestras de consideración y aplauso que recibían tanto de las Autoridades como de los elementos de significación de este vecindario, lo que es signo que augura una compensación a los sacrificios que él y su compañero Sr. Fiol se impusieron confiando en la cultura y la hidalguía y en el aprecio, por todo lo que significa adelante, de esta comercial e industrial ciudad.

Efectivamente, no desconfíen los Sres. Pastor y Fiol que los panachos de humo de la chimenea de su fábrica no han de interrumpirse, ni la moneda de la recompensa y retribución a sus afanes ha de faltarles.

Nuestra enhorabuena desde esas columnas a los propietarios de la fábrica.—G.

25 noviembre de 1901.

Palma

El nuevo encargado de la Red Telefónica de esta ciudad ayer tarde efectuó pruebas con el micrófono, aparato adicional al teléfono, dando muy buen resultado.

Esta innovación a primeros de año se hará extensiva a todos los suscriptores de la Red.

La Administración de Hacienda publicará en el Boletín Oficial una relación de industriales de esta capital cuyas cuotas han sido fallidas.

Por la Audiencia provincial de Palma se cita, llama y emplaza al joven Pablo Beltrán Reus procesado en causa sobre hurto de dos aros de plata.

Copiamos del Diario de Cádiz:

En Barcelona la policía ha descubierto un complot que tendía a asesinar al gobernador. Bárcas a los comprometidos.

En el Ayuntamiento de Lloseta se halla expuesto a efectos de reclamación el repartimiento de la contribución territorial y urbana de aquel término.

La Aduana de esta capital anuncia para el próximo día 7 a las diez de la mañana la subasta que ha de verificarse en sus almacenes de dos piezas de tejidos de seda tasadas en 140 pesetas.

En la Central Telefónica de esta ciudad, se hallan detenidos los siguientes despachos: Feliciano, fonda y Catalina Maimó, sin más refaas.

Esta mañana en el Arrabal de Santa Catalina ha promovido fuerte escándalo por negarse un individuo a pagar los arbitrios, desobedeciendo además al guardia municipal.

El vapor correo de Alicante «Ilefen» a las 13 de hoy ha salido de Ibiza para este puerto.

después con una cuerda nueva del grosor del pulgar.

—Es algo delgada, dijo Noe, pero me parece fuerte.

Paola abrió la ventana y el joven aseguró bien el extremo de la cuerda en uno de los ganchos.

—Ahora que todo está dispuesto para mi evasión, creo que podemos hablar tranquilamente.

—[No] ¡me exclamó la joven asustada, huida... tengo miedo... ¡No habéis oído lo que ha dicho mi padre!

—Sí, por cierto.

—Ya lo veis, tiene ideas singulares... Es superstitioso...

—¿Y vos?

—Yo no creo ni poco ni mucho en esas profecías.

—Pues en ese caso, dijo Noe osando dar un bazo a la joven italiana, amémonos secretamente y misteriosamente; ya veréis cómo nuestro padre continúa gozando buena salud...

—Pero, caballero...

—¡Ah! dijo Noe con un tono de niño incoomodado, si no me prometéis que nos hemos de volver a ver, salto a pie juntillas sobre el ent-

Cronica religiosa

Belén para mañana

Santos.—Santos Gregorio III, papa, Esteban y Valeriano.

Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia en sufragio de las Almas del Purgatorio.

A las seis y media exposición del Santísimo, a las diez misa mayor cantada. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicios y reser...

Por telégrafo

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

El Concordato y el Papa

Madrid 27 a las 10'15.

«El Imparcial» afirma que en las recientes conferencias celebradas entre el Nuncio de S. S. y el ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Tevega manifestó el primero al segundo que el Papa considera imposible reformar en el sentido que se desea las leyes concordadas entre España y la Santa Sede.

Se ocupó también el Nuncio de las sedes vacantes en Zaragoza y Jaen, no resolviéndose nada en concreto.

Congreso

Madrid 26 a las 16'45.

En la sesión que ha celebrado el Congreso, el ministro Sr. Gonzalez ha contestado a la pregunta que le dirigió el Sr. Somano. Niega que S. M. la Reina renuncie a que se consiga una cantidad en presupuesto para la erección de una estatua a Alfonso XII.

El Sr. Romero Robledo presenta una exposición de los cantos de Zaragoza, los cuales opinan en favor del presupuesto presentado por los unionistas.

El Sr. Moliner pide se destinen cinco millones de pesetas a los sanatorios de tísicos pobres.

El viaje del Sultan

Madrid 27 a las 10'45.

Comunican de Tanger que se ha confirmado oficialmente la noticia de que el Sultán de Marruecos al frente de numeroso ejército salió el lunes de Marrakech en dirección a Rabat, en donde permanecerá algunas semanas.

Después se trasladará a Fez.

La comisión marroquí que marcha a Orán para unirse a la comisión francesa con el objeto de demarcar la frontera de Argelia con arreglo al tratado de Paris, ha aplazado su salida.

200 ahogados

Madrid 27 a las 10'15.

En Londres se ha recibido un telegrama de Manila anunciando que el vapor «Aleria», que conducía doscientos pasajeros, ha naufragado, perdiéndose completamente el buque, sus tripulantes y pasajeros.

La noticia ha causado honda impresión.

Nevadas

Madrid 27 a las 10'15.

Telegrafian de Orense que hace un frío irresistible.

Han caído grandes nevadas en toda la provincia.

Varios pueblos de la Serranía de San Manuel se hallan incomunicados. El tránsito de carruajes es imposible y muy difícil el de peatones.

Inundaciones

Madrid 27 a las 10'15.

«La Línea».—Han caído aguaceros torrenciales.

Muchas casas han quedado totalmente anegadas.

Las corrientes de agua arrastraban objetos varios.

En otras casas el agua alcanzaba a un metro de altura, algunas de ellas se han desplomado.

Con este motivo hubo necesidad de transportar niños enfermos a sitio seguro.

Tal fué el agua que cayó que se formó un arroyo impetuoso imposible de vadearlo a un por caballos.

La correspondencia tuvo que pasarse en una barquilla.

El Ayuntamiento de Lleh mayor.—Un camino estratégico.

Madrid 27 a las 10'15.

La Gaceta de hoy confirma la suspensión gubernativa recaída contra 13 concejales de Lluçmanyor.

El jefe de obras públicas de Oádiz ha recibido las oportunas órdenes para que con la mayor actividad se lleve a cabo el replanteo de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera que pondrá en comunicación el campo de Gibraltar con Medina Sidonia.

El general Weyler en su último viaje a Andalucía estudió el trazado sobre el terreno mostrando gran empeño en que las obras se realizaran con prontitud por tener el primer trozo gran valor estratégico para las fortificaciones que en su día se construirán en Sierra Carbonera.

Pro España.—Huelga terminada

Madrid 27 a las 10'15.

El Presidente de la Audiencia de Barcelona ha comunicado a todas las autoridades que pongan a disposición de los Juzgados correspondientes a todos los que profieran mueras a España ó vivas a Cataluña libre.

Ha terminado la huelga de cantores que se había declarado en Manresa.

El comercio de Cuba.—Desórdenes en Luzón.

Madrid 27 a las 12'45.

Un telegrama de Washington dice que el gobierno americano se propone que el único comercio de importación en la isla de Cuba proceda de los Estados Unidos.

Las noticias oficiales de Filipinas acusan temores de que se repitan los desórdenes en la isla de Luzón.

COLMADO PAJARITA.—Véase 4.ª página.

El Javel, cr. a cabellos largos y espesos.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra los. Venta farmacias y droguerías.

—(161)—
aquel momento estaba cubierto de nubes, y por fin fijó sus ojos en mi semblante.—¿Qué me vas a predecir, bruja mía?—Entonces también era yo la gitana riéndome, pues me incrédulo como tú, hija aparte, y me dijo:—Hoy tendrás más oro que un príncipe, serás noble y el favorito de una de las soberanas más poderosas del mundo. Los hombres temblarán en tu presencia porque adquirirás un inmenso poder.—¿Y... seré feliz? la pregunté.—Seré feliz? la pregunté.—Te veo, después de pasar una gran ciudad hacia un desierto, me dijiste que a la hora de ser mercaderes gran señor.—¿Y seré feliz?—¿Quién ha de ser la mujer? Esa mujer muerta el día que él case ella con un príncipe.—Ya lo ves, hijo mío, añadió Renato con un aire sombrío, porque no quiero morir conservando esta tienda y tú me has casado con un gitano.—No, no, padre, predije se realiz...

—(165)—
Paola bajó la cabeza y una lágrima se deslizó por sus largas pestañas y cayó sobre su mano.—¿Comprendes ahora, prosiguió el perfumista, por qué quiero que permanezcas aquí y por qué hago que Godolffino te vigile?—¡Oh! ¡tú ese Godolffino, exclamó Paola, le odia!—También yo, murmuró Renato, pero he leído en los astros que si llega a morir Godolffino, yo perderé mi poder.—¿Dios mío! ¡Dios mío! exclamó Paola con desesperación, pues comprendía que la superstición de su padre era un obstáculo insuperable.—¡Eal dijo el perfumista volviendo a tomar su tono brusco y gruñón; en lugar de estar aquí lloriqueando, tonta, vete a rezar y a acortarte en seguida. Yo voy a ponerte de gala para volver al Louvre. Renato se levantó y fué a vestirse a su cuarto que estaba en el primer piso, y al que se subía por una escalera de caracol. Con la prontitud del rayo corrió Paola a la puerta del gabinete, sin duda con el objeto de libertar a Noe y hacerle salir precipitadamente; pero en el mismo instante llamaron a la puerta de la tienda, y la voz de Godolffino gritó de afuera:

—(163)—
después con una cuerda nueva del grosor del pulgar.—Es algo delgada, dijo Noe, pero me parece fuerte.—Paola abrió la ventana y el joven aseguró bien el extremo de la cuerda en uno de los ganchos.—Ahora que todo está dispuesto para mi evasión, creo que podemos hablar tranquilamente.—[No] ¡me exclamó la joven asustada, huida... tengo miedo... ¡No habéis oído lo que ha dicho mi padre!

—(161)—
—Entró en el cuarto de la reina como un perfume.

—(161)—
—Y como su confidente, padre mío. ¿Queréis acaso que los vecinos de París y los caballeros que pasan?—Esta palabra de caballero hizo que un brinco en su silla a Renato el Florentino, que estaba sentado.—¿Qué me habéis de caballeros? dijo con enojo, nada tienen que hacer con vos los caballeros.—Sin embargo, también vos tomáis esa calidad, hizo notar Paola en tono firme.—¿Y qué importa eso!—Y además sois rico, padre mío, riquísimo, casi tanto como el rey.—¡Callaos habladora!—Y en lugar de persistir en que tengamos ienda como personas que necesitan trabajar para ganar su sustento, ¡no sería mejor que compráramos un palacio y tuviéramos lacayos que nos sirvieran! ¿Por qué no me casáis con un gran señor?—[Sangre de Cristo! exclamó Renato, acaso desear la muerte de tu padre, desventurada! Estas palabras que dejó escapar Renato causaron en la joven profundo estúpido. Comprendió sin duda Renato que se había excedido demasiado y que no veneraría la obsti-

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 3 tarde (via Alcedia).

Para Mahón los miércoles a las 3 tarde (via Alcedia) y los sábados a las 5 tarde.

LEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).



FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 7:30 (mixto) 0:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

ANTI-REUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviado de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades medicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el eucalipto.

Precio 1'50 pesetas.—En Palma, D. Juan Valenzuela, depositario.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Islaña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona:

A. FOLCH y C.

Para Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Saldrá de Barcelona el miércoles 6 de Diciembre el acreditado vapor

"Berenguer el Grande"

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos Conocimientos directos.—Despacho: Oficinas de la Islaña Marítima. Palacio, 26.—Palma.

Advertisement for Colmado Pajarita, featuring a logo of a bird and text: COLMADO PAJARITA ES CAVALLET DE PAPÉ SAN NICOLÁS, 6-PALMA

GREMIO DE HOJALATEROS.— Los sindicatos y asociados del mismo invitan a los gremiados para enterarse de la cuota que se les ha clasificado, los días 26, 27 y 28 de 16 a 8 en la casa del síndico Jacinto Bestard Santo Domingo, núm. 2.

PERDIDA.—Por el muelle se extravió hará unas tres semanas un perro de raza de los llamados ibicencos, de edad un año. Se suplica a la persona que lo tenga en su poder se sirva devolverlo a su dueño calle de la Feria, núm. 27, Lluchmayor, quien gratificará el hallazgo.

FINCA.—A voluntad de su dueño se desea vender una finca situada en el Molinar de Levante. Comprende tres casas con todas las comodidades apetecibles. El capital que se invertiría en la compra produce el 5% de interés. Para más informes dirigirse a la Redacción de LA ULTIMA HORA ó al Centro de Anuncios de D. Juan González, plaza Santa Eulalia, núm. 9.

Advertisement for 'El Jabón de Brea' (Gulf Soap), describing its benefits for various ailments and its availability at 'Farmacia de San Juan'.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Noviembre. Línea de Cuba-México.—Servicio del Norte: El día 19 de noviembre saldrá de Santander y el 30 de Gerona el vapor «Alfonso XIII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Morales de Cuba y para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Solembia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

Advertisement for 'LA ALFOMBRERA' (The Carpet Maker), located in 'TIENDA EN LA MURALLA' (Shop in the Wall), Baluarte de Berard, Temporada 1901. Offers carpets for sale at factory prices.

La salud es el tesoro de la vida. El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del Estómago. El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurosis, reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago. Después de haberlo probado todo, no desconfíes de la curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendrás robustez, energía y salud completa y evitaréis las enfermedades infecciosas.

SE ALQUILA.—Unos entrepuentes en la calle del General Barceño, núm. 16 y 18, con agua de cisterna y de pozo, son de bastante capacidad. Una cochera en la misma calle núm. 68 con cuadra para dos caballos, contiene agua. Informarán en el núm. 18. Imprenta de J. Tena.

nación de su hija tratándola con tanta aspereza; así es que cambió de tono súbitamente. —Perdóname, dijo tomándola la mano. Diríase que soy un padre bárbaro y cruel que se deleita en sacrificar a su hija... y sin embargo...

—Buenas noches... respondió ella con sequedad. —Y volvió a su linda estancia, cuya puerta cerró con cerrojo, y dejando caer la colgadura, corrió a abrir a Noe. —¡Uff! murmuró el joven, ¡me ahogaba ahí dentro!...

—¡Soy yo, Paola! —¡Dios mío! murmuró la joven, ¡estoy perdida! Y fue a abrir a Godolfino. El dependiente de maese Renato volvía con el jubón. —¡Arriba está mi padre, le dijo Paola, ábale el jubón.

—Escucha, Paola mía, ¿quisis no crees tú en la influencia de los astros? Paola comenzó a sonreírse. —¡Oh! no, ciertamente es, dice. —¡Ni tampoco en las predicciones de los gitano!